

## Asignatura

Nombre Asignatura	Lengua Española
Código	100000179
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

## Profesores

Nombre	Luis Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes
--------	--

## Datos Generales

### » OBJETIVOS TEÓRICOS

Entender el funcionamiento general del lenguaje desde el punto de vista de la lingüística  
Aprender las diferentes etapas a través de las cuales ha evolucionado la lengua española  
Distinguir los diferentes fonemas y alófonos de los que está compuesta la lengua española  
Reflexionar sobre la morfología de las palabras y las diferentes relaciones sintagmáticas y sintácticas entre ellas  
Potenciar la crítica y la creatividad mediante la comprensión e interpretación de textos

### » OBJETIVOS PRÁCTICOS

Hacer uso correcto de la lengua en las exposiciones que tendrán lugar en la clase  
Perfeccionamiento del discurso oral como del escrito  
Asimilar la lengua actual como resultado de su propia evolución histórica  
Potenciar la lectura de textos científicos relacionados con la lengua española  
Realizar análisis fonéticos, morfológicos y sintácticos de textos  
Analizar y comentar diferentes tipos de textos Potenciar el uso individual de fuentes bibliográficas primarias y secundarias

### » COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Utilizar correctamente el lenguaje oral y escrito y capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en la comunicación verbal y no verbal. Capacidad para buscar, seleccionar, interpretar y analizar textos y documentos (capacidad analítica, sintética y crítica).  
Iniciativa, creatividad credibilidad, honestidad, imagen, espíritu de liderazgo y responsabilidad tanto de modo individual como corporativo. Capacidad para explicar y relacionar conocimientos.  
Capacidad para experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de métodos y técnicas aplicados. Conocimiento y aplicación de los principios de libertad e igualdad (género, capacidad /discapacidad, origen, condición, etc.) entre los seres humanos en el tratamiento de la información periodística y divulgativa.  
Conocimiento teórico y práctico de la lengua española, del uso correcto del léxico, de la ortografía, y la sintaxis, y de su aplicación eficaz en la comunicación oral y escrita Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).  
Conocer los procedimientos para seleccionar y acceder a las fuentes de información, tanto humanas como documentales, y utilizar la red con criterio periodístico para la búsqueda y selección de información, datos, documentos y cualquier otro tipo de registro.  
Capacidad para explicar ideas, reflexiones y conocimientos en artículos, ensayos, informes y análisis y para argumentar opiniones propias. Conocer la utilización adecuada de las técnicas de

comunicación y el estudio y análisis de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas para informar en medios escritos, audiovisuales y digitales. Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para la elaboración y diseño de la información periodística, para la utilización rentable y eficiente de las tecnologías de la comunicación y el manejo de los códigos intrínsecos del medio digital como son los multimedia, el hipertexto y la interactividad.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

### **Bloque I. Introducción a la lengua española**

1. La ortotipografía del español actual.
2. El lenguaje. La naturaleza del lenguaje objetivo y subjetivo.

### **Boque II. Morfología y sintaxis**

3. La morfología y la sintaxis en los medios de comunicación. Coherencia y cohesión. Estilos.
4. La coherencia en la exposición.
5. La riqueza léxica.
6. Los neologismos. El extranjerismo y su empleo.
7. El lenguaje inclusivo. Aciertos y errores.

### **Bloque III. El texto**

8. El ensayo y el editorial. La argumentación.
9. La noticia. Precisión y agilidad.
10. El lenguaje publicitario.
11. La narración. El lenguaje audiovisual.
12. La expresión oral. El discurso.

## ➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

### **ACTIVIDADES PRESENCIALES**

**Clases.** El profesor explicará cada uno de los temas mediante una presentación que estará disponible para los alumnos en la plataforma informática con antelación a las clases. Además, se señalarán las lecturas y actividades obligatorias y la bibliografía complementaria. El alumno deberá elaborar apuntes sintéticos sobre lo expuesto en relación con el contenido de la asignatura.

### **Prácticas**

Las prácticas de la asignatura se centrarán en la utilización de los conocimientos teóricos para la confección de textos periodísticos, publicitarios y audiovisuales.

Así mismo se procederá al análisis de textos e imágenes procedentes de hemerotecas y de otros fondos periodísticos de modo que se pueda comprender la utilización de la lengua española a través de los medios de comunicación.

Cada una de las prácticas se avisará previamente a través de la plataforma informática con el objeto de que el alumno pueda preparar el contenido de las mismas. La corrección de las prácticas se llevará a cabo mediante una rubrica puntuada en la que se detallarán los grados de consecución de cada apartado.

### **Trabajo personal**

Estudio teórico de los contenidos de la asignatura; conexión de los contenidos de las clases teóricas, el libro de lectura obligatoria, los textos para comentar y el trabajo de curso. Los exámenes mensuales valorarán el estudio continuado de la asignatura.

Libro: Lectura crítica de un libro para que el alumno ponga en relación sus contenidos con el desarrollo de la asignatura.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Convocatoria ordinaria. Sistema de evaluación continua.**

#### ***Alumnos en primera convocatoria ordinaria***

Los requerimientos mínimos para mantener la evaluación continua son:

Presentar al menos el 80% de las prácticas evaluables semanales. El cálculo de la nota de prácticas se realizará sobre el 80% de las mejores calificaciones. No se admitirán retrasos en las entregas, ni siquiera en el caso de una circunstancia atenuante ordinaria (enfermedad leve, error informático, etc.) ya que se eliminan el 20% de las peores calificaciones (incluidos los ceros por no presentado).

#### ***Ponderación***

Pruebas de contenidos: 30%. Se obtendrá mediante la media aritmética de las pruebas mensuales si todas son iguales o superiores a 7, o la nota del examen final tipo test. Es necesario obtener en el examen final al menos un 5 para superar la asignatura.

Trabajo sobre el libro obligatorio: 20%. Para la preparación de dicho trabajo se contará con orientaciones concretas sobre la lectura, el análisis y la redacción. Es obligatorio obtener un 5 para superar la asignatura.

Prácticas: 50%. El cálculo de la nota de prácticas se realizará sobre el 80% de las mejores calificaciones. No se admitirán retrasos en las entregas, ni siquiera en el caso de una circunstancia atenuante ordinaria (enfermedad leve, error informático, etc.) ya que se eliminan el 20% de las peores calificaciones (incluidos los ceros por no presentado). Es obligatorio obtener un 5 para superar la asignatura.

#### ***Alumnos en convocatoria ordinaria diferente de la primera***

Dispondrán del mismo sistema de evaluación que el anterior a excepción de la obligatoriedad de asistencia a clases presenciales o en línea. La presentación de prácticas, lectura del libro, etc. son idénticas a las de los alumnos en primera convocatoria.

### **Convocatoria extraordinaria**

Los alumnos se presentarán a un examen escrito en el que se incluirán tres partes que deberán aprobarse por separado: cuestiones teóricas, cuestiones prácticas de la asignatura, y cuestiones sobre el contenido del libro de lectura obligatoria. Tanto la nota de prácticas, como la del trabajo del libro y el examen, deberán superarse con al menos una nota igual o superior a cinco por separado, para realizar la media final.

Una vez pasada esta convocatoria, no se conservan calificaciones de la asignatura para sucesivas convocatorias).

### **Aclaración adicional**

Todos los trabajos escritos de la asignatura de Lengua Española, exigen una competencia ortográfica de nivel universitario. Por ese motivo, las faltas de ortografía se penalizarán con un punto menos en la calificación final a excepción de las faltas de tildes cuya penalización será de medio punto.

<b>CÁLCULO HORAS ACTIVIDADES FORMATIVAS por MATERIA</b>		
<b>Actividades Formativas*</b>	<b>horas/ECTS</b>	<b>6</b>

Clase teórica o magistral	5	30
Clase práctica o seminario	5	30
Asistencia a actividades extra lectivas	2	12
Tutorías y procesos de evaluación	2	12
Lectura y estudio tutelado	6	36
Preparación y elaboración de trabajos	5	30
	<b>25</b>	150

### ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Real ACADEMIA ESPAÑOLA Diccionario panhispánico de dudas. 2009.

Real ACADEMIA ESPAÑOLA. Libro de estilo de la lengua española (según la norma panhispánica). 2018.

Real ACADEMIA ESPAÑOLA. Gramática y ortografía básicas de la lengua española. Espasa. 2019.

Milagros ALEZA IZQUIERDO. Lengua española para los medios de comunicación: usos y normas actuales. Valencia, Tirant Lo Blanch. 2006.

Fernando CARRATALÁ TERUEL. La competencia oral : manual de expresión oral para el aula. Editorial Sial Pigmalión. 2018.

Joaquín GARRIDO MEDINA. Manual de lengua española. Madrid, Castalia. 2009.

Leonardo GÓMEZ TORREGO. Ortografía de uso del español actual. Madrid, SM. 2012.

María Victoria ROMERO. El español en los medios de comunicación. Arco Libros. 2008.

Antonio FERRAZ MARTÍNEZ. El lenguaje en la publicidad. Madrid: Arco Libros. 2011.

Hortensia MARTÍNEZ GARCÍA. Construir bien en español. La corrección sintáctica. Ediciones Nobel. Oviedo. 2005